

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CÍA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Santiago OE3-210 y Venezuela (Quito – Ecuador), hoy 11 de mayo del año dos mil dieciocho, el Presidente de la compañía, Señor Ulpiano Mauricio Páez Parra, encontrándose presente con la totalidad del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES (US \$1C/U)
Páez Parra Carlos Iván	\$225,00	\$225,00	225.00
Páez Parra Ulpiano Mauricio	\$225,00	\$225,00	225.00
Total	\$450,00	\$450,00	450.00

Encontrándose presentes los socios cuyas participaciones suman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día, que ha sido aprobado unánimemente:

1. Conocer, observar y aprobar el informe de administración presentado por el Gerente General;
2. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2015 a fin de analizar y resolver sobre la contabilidad de la compañía;
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al período fiscal 2015;

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia del Señor Ulpiano Mauricio Páez Parra en su calidad de Presidente, y actuando como Secretario Ad Hoc el señor Carlos Patricio Soto Cevallos.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del Señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

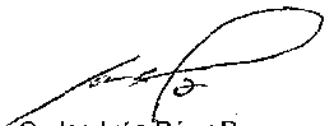
1. Una vez que se ha escuchado y discutido el informe de Administrador presentado por el señor Gerente General, la Junta por unanimidad aprueba el mismo y además resalta la eficiente labor realizada por el señor Carlos Iván Páez Parra en la Gerencia de la compañía. En el informe se indicó que la Compañía para el ejercicio fiscal 2018 la Compañía, realizara la liquidación total de la empresa.
2. La Junta, analizó el Balance General y el Estado de Resultados, califica al período fiscal 2016 como un año en que se ha cumplido las expectativas a cumplir de acuerdo a lo previsto en los presupuestos.
3. La Junta revisa los estados, balances y contabilidad de la compañía y los aprueba.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

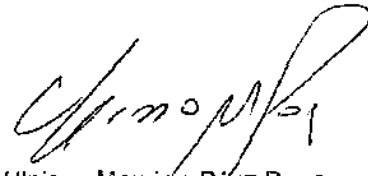
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Gerente General, Presidente, los socios de la Compañía y el Secretario Ad- Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA.LTDA., celebrada el 15 de mayo del año 2017.



Carlos Iván Páez Parra
GERENTE GENERAL - SOCIO



Ulpiano Mauricio Páez Parra
PRESIDENTE - SOCIO



Carlos Patricio Soto Cevallos
SECRETARIO AD-HOC